ORDENANZA N° 5972

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

- **ARTÍCULO 1º.-** Impóngase el nombre de Gerardo Ortiz "Kapitam Rock" al ala sur del Galpón de las Artes de nuestra ciudad, en homenaje a su legado cultural.-
- **ARTÍCULO 2º.-** Encomendase al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por intermedio del área que corresponda, realice las obras de colocación de cartelería indicativa.-
- **ARTICULO 3°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Diego Narváez.-

Ref.: Expte. Nº 12041 – C -21.-

Dr. Gonzalo Villach Secretario Deliberativo Dr. Guillermo Galván Viceintendente